



Convocatoria

La Universidad Veracruzana, CIESAS Golfo y la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, A.C. convocan al:

2° Congreso de Estudios de los **Movimientos Sociales**

*¿Qué nuevos horizontes para los movimientos sociales?
Reflexiones desde la investigación y la lucha social*

Sede: Universidad Veracruzana, USBI, Vicerrectoría del Puerto de Veracruz 23, 24 y 25 de octubre de 2019

La Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A.C. (RED A.C.) es una asociación civil de carácter nacional y con una perspectiva internacional. Formada por investigadores, estudiosos, académicos y activistas de diversas disciplinas y campos de conocimiento. Tiene por objetivo reflexionar, analizar, e intercambiar conocimiento, información, datos, resultados de investigaciones, hallazgos y estudios sobre los movimientos sociales y temáticas afines.

Es una Red que busca vincular la investigación a los problemas relevantes de la realidad y al compromiso social, cuyos resultados y debates puedan trascender a la opinión pública y a los colectivos, constituyendo así un referente de deliberación pública.

Es una Red horizontal, descentralizada, plural, flexible, autónoma y operativa, que propicia la reflexión y el análisis sobre los movimientos sociales y temáticas relacionadas. Después del Ier Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales que se realizó en 2016, convoca al II Congreso, esta vez con un carácter internacional.

TEMA CENTRAL

El propósito del II Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales en México es reflexionar sobre las expresiones distintivas de la protesta y la acción colectiva, que se muestran a través de un espacio complejo de *pluralidad, *horizontes diversos, y

*proyectos diversificados de futuro. Esta gran complejidad de la protesta social y la acción colectiva se produce por tensos procesos de encuentros y desencuentros, tanto de carácter político e ideológico como cultural. Lo anterior dificulta la anhelada unidad en la acción, de organizaciones, grupos, tendencias y movimientos.

Nos interesa establecer un diálogo plural y abierto entre estudiosos y activistas sociales y políticos, acercándonos a esta problemática: ¿Cómo se logra la unidad en la acción? ¿Cuáles son los nuevos desafíos de los movimientos por alcanzar la unidad en la acción? ¿Cuáles son los límites de la pluralidad que puedan obstaculizar la expectativa de poder vivir juntos? ¿Qué nuevos horizontes se presentan, en el marco de las recientes transformaciones del régimen, para los movimientos sociales?

Para reflexionar desde la investigación y la experiencia de la sociedad civil, se proponen los siguientes ejes temáticos y coordinadores:

EJES TEMÁTICOS

1. Identidad, cultura y emociones

Ángeles Palma (UAM-A) | 11532@hotmail.com

Alejandro López Gallegos (UAM-A) alejolo@yahoo.com.mx

Juan Pablo Paredes (Universidad de los Lagos, Chile) paredesjp@gmail.com

Sergio Tamayo (UAM-A) sergiotamayo561006@gmail.com

Se propone discutir la dimensión cultural en el estudio de los movimientos sociales. El análisis de mecanismos de solidaridad, socialización, elaboración de marcos interpretativos de acción colectiva, y el papel de las emociones, se asocia a la construcción de nuevas identidades y culturas políticas. En el marco de la temática general del Congreso, son bienvenidas las colaboraciones tanto teóricas, metodológicas como empíricas que aborden aspectos vinculados a la construcción de la unidad en la acción y la relación con los nuevos ciclos de transformación política en el país y en América Latina.

2. Movimientos y política

Martín Aguilar Sánchez (UV) aguilar_m20@hotmail.com

Telésforo Nava (UAM-I) telenava@yahoo.com.mx

Malik Tahar Chaouch (UV) taharchaouch@yahoo.fr

Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (FCPyS-UNAM) praxismarzi1@hotmail.com

Se parte de la articulación de los movimientos sociales con otros actores, en su relación con el Estado y partidos políticos. A través de sus acciones y estrategias, los movimientos buscan incidir en la toma de decisiones colectivas logrando en ocasiones transformar regímenes políticos, instituciones estatales o prácticas autoritarias. Actualmente, México

entra en un ciclo de progresismo tardío que contextualiza las nuevas formas de acción colectiva. De manera que en el marco de este eje temático se propone discutir sobre la relación conflictiva entre movimientos y Estado en la nueva coyuntura. Por un lado el régimen o la estructura general de oportunidades políticas puede permitir e incentivar el surgimiento de movimientos sociales; por otro lado, son los propios movimientos los que logran abrir nuevas oportunidades superando las restricciones y obstáculos políticos. En todo caso se observa una relación dialéctica entre movimientos sociales y Estado, en el ámbito de la política, la democracia y la crisis del régimen.

3. Ciudadanía y derechos humanos

Isidro Navarro (UNISUR) agorafilia@gmail.com

María de los Ángeles Palma (UAM-A) 111532@hotmail.com

Jaqueline Jongitud Zamora (UV) jjongitud@uv.mx

Este eje se centra en la relación entre movimientos sociales, ciudadanía y los derechos humanos que permite comprender los cambios políticos, sociales y de repertorios de acción y participación, en sociedades democráticas. Los movimientos sociales son expresiones de acciones colectivas que conforman campos de lucha entre distintas visiones de entender y ejercer la ciudadanía. En ellos la confrontación asimétrica entre Estado y sociedad se presenta en tensiones por la expansión o restricción de derechos humanos y ciudadanos (sean civiles, políticos, sociales y culturales); y en las formas de control o expansión de la participación ciudadana. Entre los temas que se pueden identificar en este eje están:

- Movimientos y protestas por los derechos humanos
- Movimientos y protestas por los derechos civiles y las libertades democráticas
- Movimientos y protestas contra la privatización y por los derechos sociales
- Movimiento y protestas por derechos culturales y la autonomía
- Movimientos y protestas por la participación y la democracia
- Movimientos y protestas transnacionales y el papel de organismos internacionales
- Relación entre el Estado y la sociedad civil

4. Educación y movimientos

Guadalupe Olivier (UPN) mariao969@yahoo.com.mx

Roberto González V. (UPN) robertogonzalezvillareal@hotmail.com

Ernesto Treviño Ronzón (UV) ernezto.tr@gmail.com

Patricia Medina Melgarejo (UPN) patymedmx@yahoo.com.mx

Joel Ortega Erreguerena (Facultad de Ciencias Políticas-UNAM) joeloe1985@gmail.com

Los conflictos magisteriales, las movilizaciones estudiantiles forman parte de la cotidianidad convulsa de nuestro país. Refieren sistemas de protesta recurrente, como las gremiales y laborales en múltiples estados del país, pero también formas reactivas frente a las políticas educativas en marcha, así como la apertura de campos de protesta inéditos, como la seguridad en las organizaciones educativas, y formas adocenadas de la protesta juvenil, como los movimientos de excluidos de la educación, y las más convencionales movilizaciones por recursos, infraestructura, métodos educativos, planes de estudio, métodos didácticos, en suma los referidos a los procesos políticos de la escolarización, incluyendo lo que se ha denominado “movimientos pedagógicos”. El desafío es recuperar y alentar las investigaciones que conciben la educación y sus conflictos fuera del marco escolar, alrededor de modelos alternativos de educación, institucionalizados o no; así como las dimensiones pedagógicas de los movimientos sociales, en los procesos de subjetivación, de cambios axiológicos e institucionales; sin olvidar, los movimientos realizados por actores educativos en conflictos políticos, de justicia y memoria histórica. En suma, se trata de problematizar los movimientos sociales en la educación en tres sentidos:

- los propios de los procesos de escolarización;
- aquellos en los que participan los actores educativos más allá del sector;
- las acciones pedagógicas de los movimientos sociales.

5. Derecho a la ciudad y la disputa por el espacio público

Nicolasa López Saavedra (UAM-A) saloni06@hotmail.com

Jesús Carlos Morales Guzmán (UAM-A) jesmo_2001@hotmail.com

Se parte del hecho de que la urbanización capitalista neoliberal ha significado un proceso acelerado y permanente de destrucción de las ciudades como espacios para la convivencia humana, convirtiéndolos en espacios privilegiados de inversión de capital y la consecuente mercantilización de la ciudad y sus espacios públicos. En este eje se considera importante discutir sobre los mecanismos jurídicos, institucionales financieros, de dominación, despojo, control territorial, desregulación, violencia simbólica, etcétera, que permite la construcción de megaproyectos urbanos, la acelerada gentrificación de amplias zonas urbanas y la privatización de los espacios públicos. Lo anterior ha dado origen a movimientos sociales que denuncian y combaten estas formas de “destruir” las ciudades. En contraste, nuevas condiciones de lucha social han enarbolado la bandera del “Derecho a la Ciudad” como alternativa para crear un nuevo sentido de su hábitat, que sitúe a los habitantes como actores centrales en la búsqueda de una vida digna y sustentable, el

acceso a bienes y servicios urbanos así como el derecho a la participación en la toma de decisiones sobre la construcción de las ciudades.

6. Movimientos indígenas y campesinos, formas de gobierno y procesos autonómicos

Perla Pedroza (UNISUR y UAM-A) invierno_lisboa@hotmail.com

Francis Mestries (UAM-A) frmestries@gmail.com

Felipe Galán López (UV) javiergalan74@hotmail.com

Daniel Bello López (UV) daniel.bello.lopez@gmail.com

René David Benítez Rivera (UAM-X) rdbr1900@gmail.com

Este eje se centra en analizar los movimientos indígenas y campesinos que han producido una gama amplia de organizaciones, reivindicación de derechos y proyectos productivos y sociales de distinto tipo.

- a) Desde organizaciones cooperativas que promueven un nuevo asociacionismo, hasta proyectos agropecuarios basados en el intercambio interregional y la creación de un ámbito de intercambio con las ciudades.
- b) En las últimas décadas, organizaciones campesinas han surgido y reposicionado contra los megaproyectos, el fracking y el despojo de tierras, como el caso de las mineras, o de la intervención del Estado a través del despojo como en el caso del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ante el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San salvador Atenco, etcétera.
- c) Han surgido en diversas partes del territorio nacional procesos autonómicos que han promovido nuevas relaciones con el Estado. Las elecciones por sistema normativo propio, que desplazaron a los partidos políticos en territorios como Cherán en Michoacán y Ayutla de los Libres en Guerrero, dan cuenta de ello.
- d) Las luchas autonómicas y la defensa por el territorio, han generado el surgimiento de diversas organizaciones sociales y políticas. En ello radica la importancia de profundizar en temas como las prácticas cotidianas y los horizontes posibles que tienen los movimientos campesinos e indígenas en los distintos contextos nacionales, y desde diversos enfoques y miradas, como en los casos de las policías comunitarias y grupos de autodefensa.
- e) Aunado a lo anterior, en este eje buscamos identificar los retos que se le presentan a las ciencias sociales para inferir y problematizar el lugar que tienen los pueblos y comunidades originarias y campesinas en estos nuevos entornos políticos y de proyecto de nación.

7. Expresiones artísticas en los movimientos sociales

Aleksandra Jablonska (UPN) jablonsk@upn.mx

Alejandro Álvarez (UPN) aalvarez@upn.mx

Gualberto Díaz González (UV) betod5498@gmail.com

En este eje se pretenden analizar las diversas manifestaciones artísticas que participan en la política al construir nuevos espacios de conflicto. Se trata de evidenciar aquellas formas inéditas que reconfiguran simbólicamente el territorio común de los movimientos. Grupos y colectivos artísticos van constituyendo bases para ampliar y dinamizar los instrumentos, materiales o dispositivos propios del arte, que encuentra en la acción una veta de sensibilización de la protesta, a través de la experiencia de los cuerpos, las imágenes, los sonidos, los espacios y los tiempos. La política, desde esta perspectiva, consiste entonces en reconfigurar la experiencia de lo sensible; hacer visible aquello que no lo era e insertarlo en un movimiento perpetuo. Las expresiones artísticas se convierten así en símbolos de protesta y encarnación del ser político.

8. Criminalización de la protesta, represión y violencia

Carlos Nuñez (UAM-A) carlosjnu@gmail.com

Diana Silva (UAM-I) diana.alejandra.silva@gmail.com

Yolanda González Molohua (UV) kikamolohua@hotmail.com

Tiene como fin entablar una discusión sobre la violencia como un elemento sustantivo de la acción política, en su vertiente institucional y no institucional. Los movimientos sociales recurren a la violencia como parte de un repertorio disruptivo de movilización, o como respuesta a la utilización de la violencia por parte del Estado (a través de diversos medios) como una manera de restringir y contener políticamente la acción de los movimientos sociales. Uno de estos medios de restricción política del Estado es la llamada criminalización de la protesta como medida coercitiva y jurídica de contención social. Por tanto, en este eje temático se ensayará y discutirá respuestas a las siguientes preguntas: ¿cómo ha respondido la sociedad ante los efectos de esta guerra? ¿Cómo se vinculan las diferentes acciones colectivas y movimientos que han surgido como respuestas ante estas olas y shocks de violencia? ¿Cuáles han sido las consecuencias políticas, legales y culturales de estos movimientos? ¿Qué nos dicen estos movimientos de la estrategia del Estado frente a las drogas?

9. Género y movimiento LGBT+

Marta Torres Falcón (UAM-A) torresfalcon.1031@gmail.com

Marisol B. Salvador (UAM-A) marisol.bsalvador@gmail.com

Harim Guzmán (UAM-A) harim.aguzman@gmail.com

Georgina Hernández Ríos (UV) geohrios_soy@msn.com

En el contexto del cambio sistémico que producen las sociedades de riesgo, programadas, posindustriales, pos-fordistas o post-sociales, las identidades colectivas se han convertido en tema de definición de los movimientos sociales en lucha por el reconocimiento. Este eje plantea discutir sobre la igualdad o equidad de género, la lucha por el reconocimiento a la diversidad sexual, y los movimientos feministas. Sin embargo, no únicamente la importancia del género se define por la temática propia que representa, sino también como una necesidad epistemológica para comprender y explicar integralmente los movimientos sociales de otra manera. Sin desplazar la importancia de trabajar el género, las mujeres o el movimiento LGBTTTTIQ como temas específicos de los movimientos sociales, se pretende abonar a la construcción epistemológica de los movimientos sociales en general, a partir del género o desde las teorías feministas.

10. Megadesarrollos y nuevos escenarios de conflictividad socioambiental

Susana García García (UAM-I) jimenez.s@gmail.com

Aida Luz López (UACM) aidaluz.lopez@gmail.com

Manuel Hernández Pérez (UV) mhpsal23@hotmail.com

Flor Mercedes Rodríguez (UACM) flor.mercedes.rodriguez@uacm.edu.mx.com

Este eje llama a una reflexión que aporte -desde la perspectiva teórica y metodológica de la Ecología Política- al estudio de la complejidad de temas que conforman los escenarios de la conflictividad socio-ambiental y la articulación de los movimientos de resistencia. La creciente irrupción de los grandes “proyectos de desarrollo” y sus dispositivos de despojo de los bienes comunes, así como la destrucción del patrimonio biocultural y la privatización de bienes y espacios públicos, son expresión de los entramados de poder. Tales megadesarrollos posibilitan la consolidación del modelo global de acumulación capitalista. Constituyen el contexto muchas veces velado de la desposesión de las “tramas de la vida”. La anterior situación representa un desafío para incorporar otras categorías de análisis de la Ecología Política, y configurar una contribución más a este tema.

11. Activismo y nuevas tecnologías

Luz María Garay (UPN) mgaray90@gmail.com

Dorismilda Flores (Universidad La Salle Bajío) dorixfm@gmail.com

La participación de los activistas en los escenarios digitales, la gestión de la comunicación de colectivos y agrupaciones, las acciones para hacer visibles problemáticas sociales que

los atañen directamente o que consideran importante visibilizar y compartir entre la sociedad, entre otros temas, son los que se pueden presentar en este eje. Se ha hecho un especial énfasis en las tecnologías digitales porque actualmente las redes sociales digitales son potenciadoras de la participación política, la deliberación ciudadana y la articulación de las movilizaciones sociales y son por supuesto escenarios digitales que permiten a los internautas (activistas y militantes) exponer sus visiones, opiniones y concepciones del mundo.

12. Acción colectiva y repertorios de la movilización

Azucena Granados (Instituto Mora) sabina08@hotmail.com

Ricardo Torres Jiménez (UAM-A) ricardotorj@hotmail.com

Damián Camacho (OSC) damiangustavo@hotmail.com

El análisis de la caracterización política y cultural de los movimientos sociales ha cobrado importancia en los últimos años. A través del estudio de los repertorios de la movilización, entendidos como acciones o performances, se explican orígenes, causas y procesos políticos y culturales. Desde estudios longitudinales y comparativos, hasta análisis etnográficos y cualitativos, los repertorios (formas de lucha o acciones colectivas) se conectan estrechamente a los ciclos de protesta y a las atribuciones subjetivas de estructuras de oportunidad, pero también a las formas simbólicas de la acción. Buscamos replantear el debate sobre la acción colectiva, los repertorios de la movilización, el performance político y las formas de lucha de los movimientos sociales.

13. Energía, petróleo y protesta social

Saúl Moreno (CIESAS Golfo) sauloracio@hotmail.com

Javier Aguilar (IIS-UNAM) javier.aguilar@sociales.unam.mx

En esta línea caben las expresiones de protesta y acción colectiva de los trabajadores del sector energético (petroleros, electricistas, nucleares), así como las movilizaciones ciudadanas en contra de la reforma energética del sexenio pasado y a favor de una sustitución racional de los hidrocarburos por formas alternativas de producción energética. Esto implica luchas sociales contra el fracking, profesionistas petroleros despedidos, ciudadanos en contra de los daños ambientales de los energéticos, trabajadores electricistas movilizados, ciudadanos afectados por obras de producción de energéticos, organizaciones sindicales del sector, entre otros temas.

14. Los movimientos sociales y el derecho

Ligia Tavera (FLACSO-México) ligia@flacso.edu.mx

Rosa Ynés Alacio García (UACM) rosaynesalacio@ymail.com

Juan Pablo Paredes (Universidad de los Lagos, Chile) paredesjp@gmail.com

Como resultado de las reformas del poder judicial vinculadas a los procesos de consolidación de las democracias en América Latina, la arena jurídica, que hasta entonces había desempeñado un papel relativamente acotado y subordinado en la vida social y política de las sociedades latinoamericanas, ha ido adquiriendo en los últimos quince años un peso sin precedentes en la historia sociopolítica de la región, desde al menos tres dimensiones las reformas institucionales, los cambios en el discurso de legitimación de los sistemas políticos y la sociedad civil (Domingo, 2009). De tal suerte que en la actualidad, cualquier proyecto político democrático centra de manera importante su legitimidad en el Estado de derecho y los derechos ciudadanos. Estos dos conceptos gozan de la aceptación de prácticamente toda la gama ideológica de actores políticos y sociales, incluido el Estado. Además, la sociedad civil ha descubierto y reevaluado el derecho y el lenguaje de derechos, mismos que están siendo apropiados como herramientas simbólicas, discursivas y políticas por una amplia diversidad de actores. En consecuencia, la resolución de conflictos sociales se ha ido trasladando de los espacios políticos a los espacios jurídicos, aunque desde luego, no de manera exclusiva ni excluyente, sino como un espacio más de lucha y confrontación, en el que movimientos sociales, organizaciones civiles y grupos subalternos buscan la defensa y promoción de sus intereses y derechos. El objetivo de este eje se centra en identificar tres rutas de análisis:

1. El activismo jurídico o movilización legal por parte de quienes intervienen en los movimientos sociales: cuándo, cómo, cuáles y por qué recurren los integrantes de los movimientos sociales a acciones jurídicas;
2. Los impactos legislativos de quienes participan en los movimientos sociales, y los temas que incluyen en la agenda pública;
3. Los efectos de la ley en los movimientos sociales.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

1. Ponente
2. Panel
3. Cartelista (dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado)
4. Documentalista
5. Conversatorio
6. Presentación de Libros
7. Asistente

I. Ponencias

Las ponencias deberán ser registradas conforme a las siguientes especificaciones:

a) Datos de identificación:

- Temática general en la que se inscriben.
- Título de la ponencia.
- Nombre del (a) autor (a) o autores (as) (máximo dos).
- Resumen, no mayor de 400 palabras.
- Palabras clave: máximo cinco.

b) Texto completo:

- Extensión máxima: 6000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
- Espacio y medio, en Times New Roman 12 puntos.
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.

La presentación de investigaciones y resultados de investigación constará de dos etapas. La primera será el envío de un resumen bien estructurado.

La segunda, una vez enviada la notificación de aceptación del resumen se presentará la ponencia en extenso.

El resumen bien estructurado deberá sintetizar el contenido de la ponencia haciendo referencia al argumento que se va a desarrollar, el sustento teórico y empírico, y la importancia y originalidad del tema. Deberá indicar con claridad el eje temático donde se pretende presentar.

La extensión del resumen deberá tener entre 350 y 500 palabras. El registro de los ponentes y sus propuestas de ponencia (resúmenes) se realizará en línea a través de la página Web www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx

Anotar claramente el nombre, puesto y lugar de trabajo o estudio del (los-as) autor (es-as), máximo dos.

Periodo de recepción de propuestas: del **1 de febrero al 15 de abril de 2019**

Las propuestas recibidas serán analizadas por los comités académico y organizador.

Las ponencias aceptadas se anunciarán el 15 de julio de 2019.

Solamente se admitirá una propuesta por autor (a).

Una vez recibida la notificación de aceptación de la propuesta de ponencia, deberán remitirse los trabajos finales en extenso a www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx indicando en el asunto del mensaje el número de folio ("ID") proporcionado durante el proceso de registro, adjuntando copia (legible) del pago de su inscripción al Congreso.

Los requisitos de entrega del trabajo escrito son: manuscrito no menor a 15 cuartillas, en formato Word, Times New Roman 12, espaciado de 1.5.

Para dudas o comentarios escribir al correo electrónico: congreso@redmovimientos.mx

2. Los paneles

Los paneles deberán registrarse de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Datos de identificación:

- Eje temático en el que se inscribe.
- Título del panel.
- Nombre y adscripción institucional u OSC, del (a) coordinador (a) del panel
- Nombre y adscripción de los (as) participantes del panel (máximo cinco por panel, incluyendo el coordinador o moderador del panel).
- Resumen, no mayor de 400 palabras del panel
- Palabras clave: máximo cinco.
- Resumen de cada ponencia participante en el panel.

Texto completo:

- Extensión máxima de cada ponencia participante en el panel: 6000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
- Espacio y medio, en Times New Roman 12 puntos.
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible

3. Presentación de carteles

La exposición de carteles tiene como propósito divulgar investigaciones, resultados de investigaciones, y testimonios así como promover la participación de estudiantes, jóvenes investigadores y activistas de movimientos sociales, donde muestren, en lenguaje accesible y con elementos visuales, los ejes temáticos del congreso y los temas o resultados de investigaciones en dos modalidades: a) tesis de licenciatura y posgrado, b) resultados de investigaciones, y c) testimonios.

Requisitos para la presentación de carteles:

Las dimensiones de los carteles deberán ser 0.90 m x 1.10m. Tendrán una orientación vertical. Deberán enviarse las propuestas en formato PDF a la dirección electrónica www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx con la siguiente información:

- a) II Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales.
- b) Eje temático.
- c) Título del proyecto o tema del cartel.
- d) Nombre completo del (a) autor (a) o los(as) autores(as) (máximo tres).
- e) Nombre y logo de la institución de adscripción.
- f) Modalidad en la que participa.
- g) Síntesis del contenido del cartel.

Periodo de presentación de propuestas de carteles del **1 de febrero al 15 de abril de 2019**

Los comités académicos y organizador comunicarán la aceptación del cartel el 15 de julio de 2019.

El comité organizador clasificará y asignará el lugar en que será expuesto cada cartel para su exhibición durante el Congreso.

El (los- las) autor (es-as) de los carteles que hayan sido aceptados serán responsables de colocar, el 22 de octubre de 2019, el cartel de su autoría en el lugar asignado.

Durante el Congreso se organizarán intervalos de diálogos con los (as) autores (as).

Para dudas o comentarios, favor de escribir al correo electrónico

congreso@redmovimientos.mx

4. Materiales videográficos:

- a) Datos de identificación
 - Temática general en la que se inscribe.
 - Título del material que se presenta.
 - Nombre de los (as) participantes (máximo tres).
 - b) Resumen del contenido del material en máximo 300 palabras.
 - Duración del video
 - El video deberá estar disponible para la dictaminación en Youtube o Vimeo.
- Se debe incluir la liga en la propuesta de material videográfico.

Se aceptarán dos tipos de materiales videográficos:

- a. Cortometrajes que duren entre 10 y 20 minutos y puedan ser presentados en una mesa, junto con las ponencias e intervenciones de los activistas.

- b. Medio y largometrajes que serían exhibidos en un espacio específico y al que podría asistir el público. Se solicitará a los realizadores que se queden 20 minutos después de la proyección para dialogar con el público.

Periodo de presentación de propuestas videográfica: del **1 de febrero al 15 de abril de 2019**

Los comités académicos y organizador comunicarán la aceptación del material videográfico el 15 de julio de 2019.

Para dudas o comentarios, favor de escribir al correo electrónico congreso@redmovimientos.mx

5. Conversatorios

Los conversatorios son debates presentados sobre una temática común acorde a los propósitos del Congreso. Esta modalidad se conforma por tres panelistas y un coordinador-moderador. Estará integrado, preferentemente, de manera plural, entre académicos y activistas, y diferentes instituciones, a fin de enriquecer los diálogos entre saberes y experiencias.

Los conversatorios estarán integrados, preferentemente, de manera plural, entre académicos y activistas, y diferentes instituciones, a fin de enriquecer los diálogos entre saberes y experiencias. Podrán participar un coordinador y un máximo de tres participantes. El tiempo previsto para los conversatorios será de 1 hora 30 minutos.

Las propuestas deben suscribirse a www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx con la siguiente información:

- 1.- Eje temático.
- 2.- Título del conversatorio.
- 3.- Nombres de los (as) panelistas y del (a) coordinador (a)-moderador (a).
- 4.- Justificación del tema del conversatorio (300 a 500 palabras).

a) Datos de identificación:

- Temática general en la que se inscribe.
- Título general del conversatorio.
- Nombre y currículum vitae no mayor a 100 palabras de cada uno de los participantes (un (a) coordinador (a) y máximo tres participantes).
- Resumen general, no mayor de 400 palabras.
- Palabras clave: máximo cinco.

b) Texto completo de la propuesta:

- Título de la presentación de cada uno de los participantes (excepto del (a) coordinador (a)).
- Texto completo de cada uno de los participantes, con las características siguientes:
 - 4000 palabras incluidas referencias bibliográficas, cuadros y tablas. Sin considerar título, resumen y palabras clave. No se admiten notas a pie de página.
- Espacio y medio, en Times New Roman 12 puntos.
- Utilizar procesador de textos Microsoft® Word® o compatible.

Se recibirá una propuesta por participante en conversatorios.

Periodo de presentación de propuestas del 1 de febrero al 15 de abril de 2019

Los comités académicos y organizador comunicarán la aceptación de los conversatorios el 15 de julio de 2019.

Para dudas o comentarios, favor de escribir al correo electrónico congreso@redmovimientos.mx

6. presentaciones de libros

Se presentarán libros que hayan sido publicados entre octubre de 2016 y octubre de 2019, con ISBN derivados de la investigación sobre los movimientos sociales:

a) Datos de identificación

- Temática general en la que se inscribe.
- Referencia bibliográfica.
- Breve semblanza curricular del (a) autor (a) (máximo 150 palabras).
- Nombre de un presentador y breve semblanza curricular (máximo 150 palabras).
- Breve reseña del libro donde se destaque su contribución al campo de estudios sobre movimientos sociales. Extensión máxima 500 palabras. Si cuenta con la versión electrónica del libro deberá enviar la liga en Dropbox o Google Drive, o PDF. En caso contrario, deberá enviar dos ejemplares físicos del libro.

b) Presentación - La presentación se realizará en bloques de tres libros sobre temáticas afines. El comité organizador del congreso designará un (a) coordinador (a) para que modere la presentación y destaque los aportes de los tres libros.

c) Solo se aceptarán libros de texto cuando sean producto de la investigación.

Periodo de presentación de propuestas del **1 de febrero al 15 de abril de 2019**, en www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx

Los comités académicos y organizador comunicarán la aceptación de los conversatorios el 15 de julio de 2019.

Para dudas o comentarios, favor de escribir al correo electrónico congreso@redmovimientos.mx

7. Asistentes

El (la) asistente podrá inscribirse dentro de las fechas definidas en la página oficial del II congreso.

En su caso, podrá inscribirse en la sede los días previstos para la realización del II congreso en las mesas de recepción.

Primer periodo de inicio de inscripción como asistente: del 15 de julio al 2 de septiembre de 2019.

Segundo periodo de inicio de inscripción como asistente: del 2 de septiembre al 17 de octubre de 2019.

Para dudas o comentarios, favor de escribir al correo electrónico congreso@redmovimientos.mx

DICTAMINACIÓN

Los miembros del Comité Académico del II Congreso organizarán el proceso de dictaminación que será doble ciego para cada uno de los trabajos recibidos en las diferentes modalidades de participación e informarán, de acuerdo con las fechas de la convocatoria, el resultado de manera individual.

1. Si la propuesta no cumple con los requisitos de formato establecido en la presente convocatoria no será dictaminada.
2. Las propuestas deberán ser registradas y enviadas en línea a través del sistema de recepción de contribuciones del II Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales. Dirección electrónica: www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx
3. Las y los autores deberán cumplir con los compromisos éticos establecidos para las publicaciones científicas.
4. El resultado de la dictaminación es inapelable.
5. Solamente se admitirá una propuesta por autor (a).

Fecha límite de recepción de los trabajos: 15 de abril de 2019

Las propuestas recibidas serán analizadas por los comités académico y organizador.

Las ponencias, los paneles, material videográfico, carteles, conversatorios y presentaciones de libros aceptados se anunciarán el 15 de julio de 2019.

Para dudas o comentarios escribir al correo electrónico:
congreso@redmovimientos.mx
 Facebook: Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales

COSTOS DE PARTICIPACIÓN Y FORMAS DE PAGO

	1er. Periodo de inscripción: 15 de julio al 2 de septiembre de 2019 (en pesos mexicanos)	2°. Periodo de Inscripción: del 2 de septiembre al 17 de octubre de 2019 (en pesos mexicanos)	Extranjeros/as
Participante en cualquier modalidad (Estudiantes 50% de descuento; activista tiene opción a beca)	1,200	1,700	100 Dólares
Asistente (Estudiante 50% de descuento. Activista tiene opción de beca)	600	800	50 Dólares
Paquete integral: Inscripción y membresía anual (Estudiantes 50% de descuento. Activista tiene opción a beca)	1,700	2,000	150 Dólares

El pago de la cuota correspondiente se realizará únicamente a través de depósito bancario a nombre de **RED MEXICANA DE ESTUDIOS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A.C.**
Banco: BBVA Bancomer/ No. cta.: 0112082268/ Clabe interbancaria: 012180001120822680

Una vez realizado el pago de la cuota correspondiente, se deberá enviar escaneado (de manera legible, de otra manera no se aceptará el trámite), o reenviar, vía correo electrónico, el comprobante del pago. Además se deberá entregar el original en el momento del registro al Congreso.

Si requiere factura, favor de capturar los datos fiscales correspondientes en su cuenta de registro.

La cuota de inscripción incluye gafete personalizado, constancia de participación en la modalidad que se haya inscrito y kit del congreso.

FECHAS IMPORTANTES

ACTIVIDAD	2019
Difusión de la convocatoria	Lunes 26 de noviembre
Fecha de inicio de recepción de carteles, ponencias, material videograbado, propuestas de conversatorios y presentación de libros.	Viernes 1 de febrero
Fecha límite de recepción de propuesta de carteles, ponencia, cartel o documental, conversatorio o presentación de libro.	Lunes 15 de abril, 23:59 horas
Dictaminación	Del viernes 26 de abril al viernes 12 de julio
Notificación de aceptación de ponencia, cartel o documental, conversatorio o presentación de libro.	Lunes 15 de julio
I er. Periodo de Inscripción (garantiza la aparición en el programa).	Del lunes 15 de julio al lunes 2 de septiembre

2º. Periodo de Inscripción (no garantiza la aparición en el programa)	Del 2 de septiembre al 17 de octubre
Publicación electrónica del Programa.	Sábado 21 de septiembre
Fecha de registro al Congreso en la sede Veracruz	Martes 22 de octubre y miércoles 23 de octubre
Inauguración del II Congreso de Estudios de los Movimientos Sociales, en la sede Veracruz.	Miércoles 23 de octubre
Clausura	Viernes 25 de octubre

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Martín Aguilar Sánchez (UV-Veracruz)
 Dra. Nicolasa López-Saavedra (UAM-A)
 Dra. Guadalupe Olivier Téllez (UPN-Ajusco)
 Mtra. Perla Pedroza (UNISUR-Guerrero)
 Dr. Alejandro Álvarez (UPN-Ajusco)
 Mtra. Ángeles Palma (UAM-A)
 Mtro. Fernando Rojas (UPN-Ajusco)
 Dra. Ligia Tavera (FLACSO-México)
 Soc. Marisol B. Salvador (UAM-A)
 Dr. Massimo Modonesi (FCPyS-UNAM)
 Dra. Aleksandra Jablonska (UPN)
 Dr. Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (FCPyS-UNAM)
 Dr. Javier Aguilar (IIS-UNAM)
 Dr. Sergio Tamayo (UAM-A)

COMITÉ LOCAL VERACRUZ

Dr. Martín Aguilar Sánchez
 Dra. Yolanda González Molohua
 Dra. Georgina Hernández Ríos
 Dr. Saúl Moreno Andrade
 Dr. Felipe Galán López
 Dr. Daniel Bello López
 Dr. Manuel Hernández Pérez

Dr. Ernesto Treviño Ronzón
Dr. Malik Tahar Chaouch
Mtro. Gualberto Díaz González
Psic. María de la Paz Capi Ronzón

COMISIÓN ACADÉMICA

1. Alejandro Álvarez, (UPN)
2. Aleksandra Jablonska (UPN)
3. Juan Pablo Paredes (Universidad de los Lago, Chile)
4. Ángeles Palma (UAM-A)
5. Azucena Granados (I. Mora)
6. Carlos Juan Núñez (UAM-A)
7. Diana Silva (UAM-I)
8. Fernando Rojas (UPN)
9. Guadalupe Olivier (UPN)
10. Isidro Navarro (UNISUR)
11. Iván Azuara (UACM)
12. Ligia Tavera (FLACSO-México)
13. Martín Aguilar (UV)
14. Marisol B. Salvador (UAM-A)
15. María Novoa (UAM-A)
16. Massimo Modonesi (FCPyS-UNAM)
17. Miguel Ángel Ramírez (FCPyS-UNAM)
18. Nicolasa López (UAM-A)
19. Perla Pedroza (UNISUR y UAM-A)
20. Ricardo Torres (UAM-A)
21. Roberto González (UPN)
22. Susana García (UAM-A)
23. Sergio Tamayo (UAM-A)
24. Telesforo Nava (UAM-I)
25. Ulises Torres (FES Acatlán +)
26. Leslie Vargas (FCPyS-UNAM)
27. Felipe Vargas (Colegio de la Frontera Norte)
28. Damián Camacho (Chiapas, UAM-X)
29. Iván Chávez (U. de Chapingo)
30. Flor Mercedes Rodríguez (UACM)

31. Rosa Ynés Alacio (UACM)

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

1. Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales a.c.
2. Universidad Veracruzana
3. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales UV
4. UV vicerrectoría Veracruz
5. Facultad de Sociología UV
6. Facultad de Trabajo Social Minatitlán UV
7. Sociología SEA UV
8. UV Intercultural-Totonacapan
9. CIESAS Golfo
10. Universidad Autónoma Metropolitana
11. Universidad Pedagógica Nacional
12. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-FLACSO México
13. Seminario “El poder y los movimientos sociales en el mundo globalizado”, del Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
14. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM
15. Universidad de los Pueblos del Sur (UNISUR)
16. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
17. Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Políticas Públicas (CEDER), Universidad de los Lagos, Santiago de Chile
18. Universidad de Chapingo
19. Universidad Autónoma de la Ciudad de México
20. Universidad Autónoma de Nuevo León
21. Universidad Autónoma de Guerrero
22. CIDE Aguascalientes

CONTACTOS, REDES SOCIALES DIGITALES Y CORREO ELECTRÓNICO:

Contacto Comité Local en Veracruz:

Dr. Martín Aguilar Sánchez

aguilar_m20@hotmail.com

Equipo Operativo:

congreso@redmovimientos.mx con:

Soc. Marisol B. Salvador

Mtra. Perla Pedroza
Mtra. Ángeles Palma
Sr. Harim Guzmán
Dr. Sergio Tamayo

Página del Congreso:

www.segundoCongresoREDmovimientos2019.mx

Facebook: <https://www.facebook.com/conemsmx>

Congreso Nacional de Estudios de los Movimientos Sociales

Twitter: <https://www.twitter.com/conemsmx>

Comisión de Afiliación:

Dr. Alejandro Álvarez Mtra. Ángeles Palma Mtra. Perla Pedroza
afiliacion@redmovimi



